

DENOMINACIÓN:

DECRETO 53/2019, DE 5 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON GASPAR LLANES DÍAZ-SALAZAR COMO SECRETARIO GENERAL DE ECONOMÍA.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 5 de febrero de 2019,

Vengo en disponer el cese de don Gaspar Llanes Díaz-Salazar como Secretario General de Economía, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 5 de febrero de 2019.

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Rogelio Velasco Pérez  
CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO,  
EMPRESAS Y UNIVERSIDAD